



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme al artículo 31 y el anexo II del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH) y sus posteriores modificaciones

Versión n.: 01

Fecha de publicación: 31-Enero-2022

Fecha de revisión: -

Fecha de la sustitución por la nueva versión:

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1. Identificador del producto

<b>Nombre de la sustancia</b>	Gasóleo calefacción Repsol Energy e+
<b>Número de identificación</b>	649-224-00-6 (Número de índice)
<b>Número de registro</b>	01-2119484664-27-0075
<b>Identificador único de la fórmula (IUF):</b>	G3P9-YJED-DV04-Q1FJ
<b>Sinónimos</b>	Combustibles, para motor diesel; gasóleo. Gasóleo de calefacción.

### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

<b>Usos identificados</b>	- Fabricación de sustancias. - Utilización como producto intermedio. - Formulación y (re)envasado de sustancias y mezclas.- Utilización en operaciones de perforación y producción de campos petrolíferos y gasíferos.- Utilización como combustible. Se incluye una lista completa de los usos registrados de este producto en el índice de contenidos del escenario de exposición para la comunicación, disponible como anexo de la FDS ampliada.
<b>Usos desaconsejados</b>	Ninguno conocido.

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

<b>Nombre de la compañía</b>	REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS S.A.
<b>Dirección</b>	Méndez Álvaro, 44 28045 - MADRID, Spain
<b>Número de teléfono</b>	+34 917538000 /+34 917538100
<b>Dirección del correo de electrónico</b>	FDSRCPP@repsol.com

### 1.4. Teléfono de emergencia

<b>Carechem 24</b>	+34 91 114 2520 / +44 1235 239670
--------------------	-----------------------------------

## SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

La sustancia ha sido evaluada y/o sometida a ensayo para determinar sus peligros físicos y peligros para la salud y el medio ambiente, y la siguiente clasificación tiene aplicación.

### Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP) y sus posteriores modificaciones

<b>Peligros físicos</b>		
Líquidos inflamables	Categoría 3	H226 - Líquidos y vapores inflamables.
<b>Peligros para la salud</b>		
Toxicidad aguda por inhalación	Categoría 4	H332 - Nocivo en caso de inhalación.
Corrosión/irritación cutánea	Categoría 2	H315 - Provoca irritación cutánea.
Carcinogenicidad	Categoría 2	H351 - Se sospecha que provoca cáncer.
Toxicidad específica en determinados órganos – exposición repetida	Categoría 2 (médula ósea, hígado, timo)	H373 - Puede provocar daños en los órganos (médula ósea, hígado, timo) tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Peligro por aspiración	Categoría 1	H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
<b>Peligro para el medio ambiente</b>		
Peligroso para el medio ambiente acuático; peligro a largo plazo para el medio ambiente acuático	Categoría 2	H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

### 2.2. Elementos de la etiqueta

## Etiquetado conforme al Reglamento (CE) nº 1272/2008 y sus posteriores modificaciones

Contiene: Combustibles, para motor diesel

### Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia Peligro

### Indicaciones de peligro

H226	Líquidos y vapores inflamables.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H351	Se sospecha que provoca cáncer.
H373	Puede provocar daños en los órganos (médula ósea, hígado, timo) tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

### Consejos de prudencia

#### Prevención

P210	Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar.
P260	No respirar la niebla/los vapores.
P273	Evitar su liberación al medio ambiente.
P280	Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

#### Respuesta

P301 + P310	EN CASO DE INGESTION: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.
P331	NO provocar el vómito.

#### Almacenamiento

No asignado.

#### Eliminación

No asignado.

### Información suplementaria que debe figurar en la etiqueta

Ninguno.

### 2.3. Otros peligros

Esta sustancia no cumple los criterios de mPmB / PBT del Reglamento (CE) Nº 1907/2006, Anexo XIII.

La información relativa a otros peligros, diferentes a los de la clasificación, pero que, pueden contribuir a la peligrosidad general del producto, se puede consultar en las secciones 5, 6 y 7 de esta FDS.

El líquido inflamable que acumula electricidad estática se puede cargar electrostáticamente incluso en los equipos conectados y puestos a tierra.

El sulfuro de hidrógeno (H<sub>2</sub>S) puede acumularse en la cámara de aire de los tanques de almacenamiento y alcanzar concentraciones potencialmente peligrosas.

La sustancia no está incluida en la lista establecida de acuerdo con el artículo 59, apartado 1, de REACH por tener propiedades de alteración endocrina. No se considera que la sustancia tenga propiedades de alteración endocrina de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

### 3.1. Sustancias

#### Información general

Denominación química	%	Número CAS / Número CE	Número de registro conforme a REACH	Número de índice	Notas
Combustibles, para motor diesel	100	68334-30-5 269-822-7	01-2119484664-27-0075	649-224-00-6	
<b>Clasificación:</b> Flam. Liq. 3;H226, Acute Tox. 4;H332;(ATE: 4,1 mg/l), Skin Irrit. 2;H315, Carc. 2;H351, STOT RE 2;H373, Asp. Tox. 1;H304, Aquatic Chronic 2;H411					

#### Lista de abreviaturas y símbolos que se pueden utilizar en lo anterior

Nota N: No es necesario aplicar la clasificación como carcinógeno si se conoce completamente el proceso de refinado y puede demostrarse que la sustancia a partir de la cual se ha producido no es un carcinógeno. Esta nota sólo se aplica a determinadas sustancias complejas derivadas del petróleo incluidas en la parte 3.

## Comentarios sobre los componentes

Combinación compleja de hidrocarburos producida por la destilación del petróleo crudo. Compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C9-C20 y con un intervalo de ebullición aproximado de 163 °C a 357 °C . Este producto está registrado como una sustancia UVCB de acuerdo con el reglamento REACH 1907/2006. El producto contiene un < 0.1% de azufre.

Todas las concentraciones están en porcentaje en peso salvo que el componente sea un gas. Las concentraciones de gas están en porcentaje en volumen. El texto completo de todas las Frases H se ofrece en la Sección 16.

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

### Información general

Quítese inmediatamente la ropa contaminada. EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico. En caso de malestar, acuda al médico (si es posible, muéstrela la etiqueta). Asegúrese de que el personal médico conozca los materiales específicos y tome precauciones para protegerse. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

#### Inhalación.

Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Oxígeno o respiración artificial si es preciso. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

#### Contacto con la piel

Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua/ducharse. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.

#### Contacto con los ojos

Enjuáguese los ojos inmediatamente con abundante cantidad de agua por lo menos durante 15 minutos. Quítese las lentillas si las lleva puestas y puede hacerlo con facilidad. Busque atención médica si la irritación se desarrolla y persiste.

#### Ingestión

Llamar inmediatamente al médico o al centro toxicológico. Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. En caso de vómito, colocar la cabeza a un nivel más bajo que el estómago para evitar que el vómito entre en los pulmones.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Aspiración puede causar edema pulmonar y neumonía. El contacto directo con los ojos puede causar una irritación temporal. Irritación de la piel. Puede causar enrojecimiento y dolor. Ictericia. Una exposición prolongada puede producir efectos crónicos.

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Provea las medidas de apoyo generales y de tratamiento sintomático. En caso de quemaduras térmicas: Enjuáguese inmediatamente con agua. Bajo el chorro de agua corriente, quítese la ropa que no esté pegada a la piel. Mantenga a la víctima abrigada. Mantenga a la víctima bajo observación. Los síntomas pueden retrasarse.

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

**Riesgos generales de incendio** Líquidos y vapores inflamables.

### 5.1. Medios de extinción

#### Medios de extinción apropiados

Agua nebulizada. Espuma. Polvo químico seco. Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>).

#### Medios de extinción no apropiados

No utilice chorro de agua, pues extendería el fuego.

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire. Los vapores pueden desplazarse una distancia bastante larga hacia una fuente de ignición y dar lugar a retroceso de la llama. Durante un incendio, pueden formarse gases peligrosos para la salud como los siguientes: Óxidos de carbono. Óxidos de azufre. Óxidos de nitrógeno. Sulfuro de hidrógeno.

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

#### Equipos de protección especial que debe llevar el personal de lucha contra incendios

Use equipo respiratorio autónomo y traje de protección completo en caso de incendio.

#### Procedimientos especiales de lucha contra incendio

En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. Retire los recipientes del área del incendio si puede hacerlo sin riesgo.

### Métodos específicos

Utilice procedimientos contra incendios estándar y considere los peligros de otros materiales involucrados.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

#### Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Siga los procedimientos de emergencia estándar. Mantenga el personal no necesario lejos. No respirar la niebla/los vapores.

## Para el personal de emergencia

Mantenga el personal no necesario lejos. Mantener alejadas a las personas de la zona de fuga y en sentido opuesto al viento. Elimine todas las fuentes de ignición (prohibido fumar, chispas o llamas en esta área). Evite cualquier acción que pueda implicar riesgos innecesarios. No respirar la niebla o el vapor. Ventilar los espacios cerrados antes de entrar. No toque los recipientes dañados o el material derramado a menos que esté usando ropa protectora adecuada. Use equipo y ropa de protección apropiados durante la limpieza. Utilizar las medidas de protección personal recomendadas en la sección 8 de la FDS. Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos.

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Informe al personal de mando o supervisión competente sobre cualquier liberación al medio ambiente. Impedir nuevos escapes o derrames de forma segura. No verter los residuos al desagüe, al suelo o las corrientes de agua.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Eliminar todas las fuentes de ignición (no fumar, teas, chispas ni llamas en los alrededores). Mantenga los materiales combustibles (madera, papel, petróleo, etc.) lejos del material derramado. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Evite que el producto penetre en el alcantarillado.

Derrames grandes: Detenga el flujo del material, si esto no representa un riesgo. Forme un dique para el material derramado, donde esto sea posible. Usar un material no combustible como vermiculita, arena o tierra para absorber el producto y colocarlo en un recipiente para su eliminación posterior. Después de recuperar el producto, enjuague el área con agua.

Derrames pequeños: Absorba con tierra, arena y otro material no combustible y transfiera a recipientes para su posterior eliminación. Limpiar con material absorbente (por ejemplo tela, vellón). Limpie cuidadosamente la superficie para eliminar los restos de contaminación.

Nunca devuelva el producto derramado al envase original para reutilizarlo. Ponga el material en recipientes adecuados, cubiertos, etiquetados.

Vertidos en agua o mares:

En caso de que se produzcan pequeños vertidos en aguas cerradas (en puertos, por ejemplo), contenga el producto con barreras flotantes u otros equipos. Recoja el producto vertido absorbiéndolo con productos absorbentes específicos que floten. Si fuera posible, los grandes vertidos se han de contener en aguas abiertas mediante barreras flotantes u otros medios mecánicos. Si no fuera posible, controle la extensión del vertido y recoja el producto mediante técnicas de despumado u otros medios mecánicos adecuados. El uso de dispersantes debe ser asesorado por un experto y, si fuera preciso, debe ser autorizado por las autoridades locales. Recoja el producto recuperado y otros materiales contaminados en tanques o contenedores adecuados para su reciclaje, recuperación o eliminación de forma segura.

### 6.4. Referencia a otras secciones

Consultar las medidas de protección personal en la sección 8 de la FDS. Consultar la información relativa a eliminación de los residuos en la sección 13 de la FDS.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Asegurar la implantación de sistemas de trabajo seguros o disposiciones equivalentes para gestionar los riesgos. Solicitar instrucciones especiales antes del uso. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. No manipule, almacene o abra cerca de llama abierta, fuentes de calor o fuentes de ignición. Proteja el material de la luz solar directa. No fumar durante su utilización. Ventilación de escape general y local a prueba de explosiones. Evítense la acumulación de cargas electrostáticas. Todo el equipo que se utiliza al manejar el producto debe estar conectado a tierra. Use herramientas que no produzcan chispas y un equipo a prueba de explosión. No respirar la niebla/los vapores. Evítense el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Evite la exposición prolongada. De ser posible, debe manejarse en sistemas cerrados. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. Use equipo protector personal adecuado. Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación. Evitar su liberación al medio ambiente. Respete las normas para una manipulación correcta de productos químicos. No corte, suelde, taladre, esmerile ni esponga los recipientes al calor, llama, chispas ni otras fuentes de ignición. Los bidones vacíos deben drenarse por completo, taparse adecuadamente y enviarse de inmediato a un reacondicionador de bidones o desecharse apropiadamente.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Guardar bajo llave. Guardar lejos del calor, las chispas o llamas desnudas. Evite que se acumulen cargas electrostáticas usando las técnicas comunes de unión y conexión a tierra. Guárdese en un lugar fresco y seco sin exposición a la luz solar directa. Almacenar en un recipiente herméticamente cerrado. Almacenar en un lugar bien ventilado. Guardar en una zona equipada con extintores automáticos. Almacenar alejado de materiales incompatibles (consultar la sección 10 de la FDS).

### 7.3. Usos específicos finales

Ver apartado 1 ó escenario de exposición.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

#### Límites de exposición profesional

No existen límites de exposición indicados para el/los ingredientes.

#### Valores límite biológicos

No existen ningunos límites biológicos de exposición para el ingrediente/los ingredientes.

**Métodos de seguimiento recomendados**

Seguir los procedimientos de monitorización estándar.

**Niveles sin efecto derivado (DNEL)****Población en general**

Producto	Valor	Factor de evaluación	Notas
Combustibles, para motor diesel (CAS 68334-30-5)			
Corto plazo, sistémica, inhalación	2572,8 mg/m <sup>3</sup>	12,5	Toxicidad aguda
Largo plazo, Sistémica, Oral	1,25 mg/kg pc/día	40	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	1,25 mg/kg pc/día	40	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	20,22 mg/m <sup>3</sup>	12,5	toxicidad para el desarrollo / teratogenicidad

**Trabajadores**

Producto	Valor	Factor de evaluación	Notas
Combustibles, para motor diesel (CAS 68334-30-5)			
Corto plazo, sistémica, inhalación	4288 mg/m <sup>3</sup>	7,5	Toxicidad aguda
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	2,91 mg/kg pc/día	24	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	68,34 mg/m <sup>3</sup>	7,5	toxicidad para el desarrollo / teratogenicidad

**Concentraciones previstas sin efecto (PNECs)** No disponible.**8.2. Controles de la exposición****Controles técnicos apropiados**

Ventilación de escape general y local a prueba de explosiones. Debe haber una ventilación general adecuada. La frecuencia de la renovación del aire debe corresponder a las condiciones. De ser posible, use campanas extractoras, ventilación aspirada local u otras medidas técnicas para mantener los niveles de exposición por debajo de los límites de exposición recomendados. Si no se han establecido ningunos límites de exposición, el nivel de contaminantes suspendidos en el aire ha de mantenerse a un nivel aceptable. Proveer estación de lavados de ojos y ducha de emergencia.

**Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal****Información general**

La elección del equipo de protección individual más adecuado en cada caso depende, entre otros factores, de la naturaleza de los trabajos a realizar y de las condiciones en que se llevan a cabo. Considere para ello los análisis de riesgos que se hayan realizado al respecto y consulte al responsable de seguridad y/o a los proveedores de los equipos cuando sea necesario para su correcta elección. En cualquier caso, dichos equipos cumplirán la normativa CEN vigente que les corresponda. Los trabajadores que utilicen estos equipos deberán haber recibido la formación necesaria para su uso.

**Protección de los ojos/la cara**

Use gafas de seguridad con protectores laterales (o gafas de protección estancas). La protección ocular debe cumplir la norma EN 166.

**Protección de la piel****- Protección de las manos**

Use guantes adecuados resistentes a los productos químicos. Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma EN374. Para aquellas aplicaciones que impliquen riesgos mecánicos con posible abrasión o punción, se deben considerar los requisitos de la norma EN 388. Para tareas que conlleven riesgos térmicos se deben considerar los requisitos establecidos en la norma EN 407. Consulte a su suministrador de guantes de protección para elegir los guantes más adecuados. El suministrador también puede proporcionar información sobre el tiempo de penetración del material de los guantes.

**- Otros**

Use ropa adecuada resistente a los productos químicos.

**Protección respiratoria**

Si los controles de ingeniería no mantienen las concentraciones en el aire por debajo de los límites de exposición recomendados (cuando proceda) o a un nivel aceptable (en países donde no se hayan establecido límites de exposición), ha de utilizarse un respirador aprobado. Use un respirador con suministro de aire de presión positiva si existe el riesgo potencial de liberación incontrolada, los niveles de exposición no se conocen, o en cualquier otra circunstancia en la que un respirador con filtro de aire no proporcione la protección adecuada. Utilizar un filtro combinado de tipo A2 / P2 conforme a la norma EN 14387. El respirador adecuado debe ser elegido por un profesional cualificado.

**Peligros térmicos**

Use ropa protectora térmica adecuada si resulta necesario.

**Medidas de higiene**

Obsérvense todos los requisitos de vigilancia médica. No fumar durante su utilización. Seguir siempre buenas medidas de higiene personal, tales como lavarse después de la manipulación y antes de comer, beber, y/o fumar. Rutinariamente, lavar la ropa y el equipo de protección para eliminar los contaminantes.

**Controles de exposición medioambiental**

Debe comprobarse que las emisiones procedentes de los equipos de ventilación o de procesos de trabajo son conformes a la normativa sobre protección medioambiental. Para reducir las emisiones a niveles aceptables, puede ser necesario el uso de depuradores de humos o filtros o modificar el diseño del equipo de proceso.

El producto no debe alcanzar el medio a través de desagües ni del alcantarillado. Las medidas a adoptar en caso de vertido accidental se pueden consultar en la sección 6 de esta FDS.

**SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas****9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

<b>Estado físico</b>	Líquido.
<b>Forma</b>	Líquido aceitoso.
<b>Color</b>	Amarillento.
<b>Olor</b>	Característico.
<b>Punto de fusión/punto de congelación</b>	< 0 °C (< 32 °F)
<b>Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición</b>	167,56 - 368,6 °C (333,61 - 695,48 °F)
<b>Inflamabilidad</b>	Líquidos y vapores inflamables.
<b>Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad</b>	
<b>Límite de explosividad inferior (%)</b>	1,3
<b>Límite de explosividad superior (%)</b>	6
<b>Punto de inflamación</b>	60 °C (140 °F) (ASTM D-93)
<b>Temperatura de auto-inflamación</b>	257 °C (494,6 °F)
<b>Temperatura de descomposición</b>	No aplica, el producto no es inestable.
<b>pH</b>	El material no es soluble en agua.
<b>Viscosidad cinemática</b>	2,96 mm <sup>2</sup> /s (40 °C (104 °F))
<b>Solubilidad</b>	
<b>Solubilidad (agua)</b>	Muy baja solubilidad en agua.
<b>Solubilidad (otra)</b>	Disolventes del petróleo.
<b>Coefficiente de partición (n-octanol/agua) (valor logarítmico)</b>	1,99 - 18
<b>Presión de vapor</b>	0,004 atm (Reid) (40 °C (104 °F))
<b>Densidad y/o densidad relativa</b>	
<b>Densidad</b>	0,9 g/cm <sup>3</sup> (ASTM D-4052) (15 °C (59 °F))
<b>Densidad relativa</b>	No hay datos disponibles (*)
<b>Densidad de vapor</b>	3,4 (Aire = 1)
<b>Características de las partículas</b>	No aplicable, el material es un líquido.

**9.2. Otros datos**

**9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico** No se dispone de información adicional pertinente.

**9.2.2. Otras características de seguridad**

**Calor de combustión** -43120 kJ/kg (ASTM D-4529)

**Tensión superficial** 25 mN/m (25 °C (77 °F))

**Otras características de seguridad** (\*) No existen datos disponibles en la fecha de elaboración de este documento o no son aplicables debido a la naturaleza y peligro del producto.

**SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad**

**10.1. Reactividad** El producto es estable y no reactivo bajo condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte.

**10.2. Estabilidad química** El material es estable bajo condiciones normales.

<b>10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas</b>	No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.
<b>10.4. Condiciones que deben evitarse</b>	Evite calor, chispas, llamas abiertas y otras fuentes de ignición. Evitar temperaturas por encima del punto de inflamación. Contacto con materiales incompatibles.
<b>10.5. Materiales incompatibles</b>	Agentes oxidantes fuertes.
<b>10.6. Productos de descomposición peligrosos</b>	La descomposición térmica o la combustión pueden liberar óxido de carbono u otros gases o vapores tóxicos. Dióxido de carbono, monóxido de carbono, hidrocarburos.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

**Información general** La exposición ocupacional a la sustancia o a la mezcla puede tener efectos adversos.

### Información sobre posibles vías de exposición

<b>Inhalación.</b>	Nocivo en caso de inhalación.
<b>Contacto con la piel</b>	Provoca irritación cutánea.
<b>Contacto con los ojos</b>	El contacto directo con los ojos puede causar una irritación temporal.
<b>Ingestión</b>	Si el producto entra en contacto con los pulmones por ingestión o vómito, puede provocar una seria neumonía químicamente inducida.

**Síntomas** Aspiración puede causar edema pulmonar y neumonía. El contacto directo con los ojos puede causar una irritación temporal. Irritación de la piel. Puede causar enrojecimiento y dolor. Ictericia  
Una exposición prolongada puede producir efectos crónicos.

### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

**Toxicidad aguda** Nocivo en caso de inhalación.

Producto	Especies	Resultados de la prueba
Combustibles, para motor diesel (CAS 68334-30-5)		
<b>Agudo</b>		
<b>Dérmico</b>		
DL50	Conejo	4300 mg/kg
<b>Inhalación.</b>		
<i>Neblina</i>		
CL50	Rata	4,1 mg/l, 4 horas
<b>Oral</b>		
DL50	Rata	5000 mg/kg

**Corrosión/irritación cutánea** Provoca irritación cutánea.

**Lesiones oculares graves/irritación ocular** El contacto directo con los ojos puede causar una irritación temporal.

**Sensibilización respiratoria** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Sensibilización cutánea** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Mutagenicidad en células germinales** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Carcinogenicidad** Se sospecha que provoca cáncer.

**Toxicidad para la reproducción** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Toxicidad específica en determinados órganos – exposición repetida** Puede provocar daños en los órganos (médula ósea, hígado, timo) tras exposiciones prolongadas o repetidas.

**Peligro por aspiración** Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

**Información sobre la mezcla en relación con la sustancia** El producto es una sustancia.

### 11.2. Información sobre otros peligros

**Propiedades de alteración endocrina** Esta sustancia no tiene propiedades de alteración endocrina relacionadas con la salud humana, ya que no cumple los criterios de evaluación establecidos en los Reglamentos (CE) n.º 1907/2006, (UE) n.º 2017/2100 y (UE) 2018/605.

**Información adicional** El contacto prolongado o repetido con aceites usados puede causar serias enfermedades de la piel.  
La clasificación del producto se corresponde con la comparación de los resultados de los estudios toxicológicos realizados con los criterios que figuran en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 para los efectos CMR, categorías 1A y 1B.

## SECCIÓN 12. Información ecológica

**12.1. Toxicidad** Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Producto	Especies		Resultados de la prueba
Combustibles, para motor diesel (CAS 68334-30-5)			
<b>Acuático (a)</b>			
<i>Agudo</i>			
Algas	ErL50	Pseudokirchneriella subcapitata	22 mg/l, 72 horas
Crustáceos	EL50	Dafnia magna	68 mg/l, 48 horas
Pez	LL50	Oncorhynchus mykiss	21 mg/l, 96 horas
<i>Crónico</i>			
Crustáceos	NOEL	Dafnia magna	0,2 mg/l, 21 Días
Pez	NOEL	Oncorhynchus mykiss	0,083 mg/l, 14 Días

**12.2. Persistencia y degradabilidad** No se espera que el producto sea fácilmente biodegradable.

**12.3. Potencial de bioacumulación** No hay datos disponibles.

**Coefficiente de partición n-octanol/agua (log Kow)**  
1,99 - 18

**Factor de bioconcentración (FBC)** No disponible.

**12.4. Movilidad en el suelo** El producto es insoluble en agua.

**12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB** La sustancia no cumple todos los criterios específicos que se detallan en el Anexo XIII o no permite realizar una comparación directa con todos los criterios del Anexo XIII, pero sin embargo, se señala que la sustancia no presentaría todas estas propiedades y la sustancia no se considera un PBT/vPvB.

**12.6. Propiedades de alteración endocrina** Esta sustancia no tiene propiedades de alteración endocrina relacionadas con el medio ambiente, ya que no cumple los criterios de evaluación establecidos en los Reglamentos (CE) n.º 1907/2006, (UE) n.º 2017/2100 y (UE) 2018/605.

**12.7. Otros efectos adversos** Ninguno conocido.

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

**Restos de productos** Eliminar, observando las normas locales en vigor. Los recipientes vacíos o los revestimientos pueden retener residuos de producto. Este material y su recipiente deben desecharse de manera segura (ver: Instrucciones de eliminación).

**Envases contaminados** Ya que los recipientes vacíos pueden contener restos de producto, obsérvense las advertencias indicadas en la etiqueta después de vaciarse el recipiente. Los contenedores vacíos deben ser llevados a un sitio de manejo aprobado para desechos, para el reciclado o eliminación.

**Código europeo de residuos** El código de Desecho debe ser atribuido de acuerdo entre el usuario, el productor y la compañía de eliminación de desechos.

**Métodos de eliminación/información** Recoger y recuperar o desechar en recipientes sellados en un vertedero oficial. No permita que este material se drene en los drenajes/suministros de agua. No contaminar los estanques, ríos o acequias con producto químico o envase usado. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.

**Precauciones especiales** Elimine de acuerdo con todas las reglamentaciones aplicables.

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

<b>ADR</b>	
<b>14.1. Número ONU</b>	UN1202
<b>14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>	GASÓLEO o COMBUSTIBLE PARA MOTORES DIESEL o ACEITE MINERAL PARA CALDEO, LIGERO
<b>14.3. Clase(s) de peligro para el transporte</b>	
<b>Clase</b>	3
<b>Riesgo subsidiario</b>	-
<b>Label(s)</b>	3
<b>No. de riesgo (ADR)</b>	30
<b>Código de restricción en túneles</b>	D/E
<b>14.4. Grupo de embalaje</b>	III



- 14.5. Peligros para el medio ambiente** Sí.
- 14.6. Precauciones particulares para los usuarios** Lea las instrucciones de seguridad, la FDS y los procedimientos de emergencia antes de manejar el producto.

#### RID

- 14.1. Número ONU** UN1202
- 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas** GASÓLEO o COMBUSTIBLE PARA MOTORES DIESEL o ACEITE MINERAL PARA CALDEO, LIGERO
- 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte**
- Clase** 3
- Riesgo subsidiario** -
- Label(s)** 3
- 14.4. Grupo de embalaje** III
- 14.5. Peligros para el medio ambiente** Sí.
- 14.6. Precauciones particulares para los usuarios** Lea las instrucciones de seguridad, la FDS y los procedimientos de emergencia antes de manejar el producto.

#### ADN

- 14.1. Número ONU** UN1202
- 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas** GASÓLEO o COMBUSTIBLE PARA MOTORES DIESEL o ACEITE MINERAL PARA CALDEO, LIGERO
- 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte**
- Clase** 3
- Riesgo subsidiario** -
- Label(s)** 3
- 14.4. Grupo de embalaje** III
- 14.5. Peligros para el medio ambiente** Sí.
- 14.6. Precauciones particulares para los usuarios** Lea las instrucciones de seguridad, la FDS y los procedimientos de emergencia antes de manejar el producto.

#### IATA

- 14.1. UN number** UN1202
- 14.2. UN proper shipping name** Gas oil
- 14.3. Transport hazard class(es)**
- Class** 3
- Subsidiary risk** -
- 14.4. Packing group** III
- 14.5. Environmental hazards** Yes.
- ERG Code** 3L
- 14.6. Special precautions for user** Read safety instructions, SDS and emergency procedures before handling.

#### IMDG

- 14.1. UN number** UN1202
- 14.2. UN proper shipping name** GAS OIL or DIESEL FUEL or HEATING OIL, LIGHT
- 14.3. Transport hazard class(es)**
- Class** 3
- Subsidiary risk** -
- 14.4. Packing group** III
- 14.5. Environmental hazards**
- Marine pollutant** Yes.
- EmS** F-E, S-E
- 14.6. Special precautions for user** Read safety instructions, SDS and emergency procedures before handling.
- 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI** No es aplicable. No obstante, este producto es un líquido y si se transporta a granel está cubierto por el Convenio MARPOL 73/78, Anexo I.

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### Normativa de la UE

**Reglamento (CE) nº 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono, Anexos I y II, y sus posteriores modificaciones**

No listado.

**Reglamento 2019/1021 (UE) sobre contaminantes orgánicos persistentes (refundidos), en su versión modificada**

No listado.

**Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 1, con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 2, con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 3, con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo V y sus posteriores modificaciones**

No listado.

**Reglamento (CE) nº 166/2006, Anexo II, Registro de emisiones y transferencias de contaminantes, con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Reglamento (CE) Nº 1907/2006, REACH Artículo 59(10), Lista de candidatos en vigor publicada por la ECHA**

No listado.

#### Autorizaciones

**Reglamento (CE) Nº 1907/2006 REACH, Anexo XIV Sustancias sujetas a autorización, con sus modificaciones ulteriores**

No listado.

#### Restricciones de uso

**Reglamento (CE) Nº 1907/2006, REACH Anexo XVII, Sustancias sujetas a restricciones de comercialización y uso con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Directiva 2004/37/CE: relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el trabajo, y sus posteriores modificaciones**

No listado.

#### Otras normas de la UE

**Directiva 2012/18/UE relativa a los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas, y sus posteriores modificaciones**

No listado.

#### Otras reglamentaciones

Este producto ha sido clasificado y etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (Reglamento CLP) con sus modificaciones ulteriores y con arreglo.  
Esta ficha de datos de seguridad cumple los requisitos del Reglamento (CE) Nº 1907/2006, con las enmiendas correspondientes.  
Directiva 2012/18/UE relativa a los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas: Parte 2 (Sustancias peligrosas nominadas) - 34. Productos derivados del petróleo y combustibles alternativos.

#### Normativa nacional

Observar las normativas nacionales relativas a la protección de los trabajadores contra los riesgos de la exposición a carcinógenos y mutágenos en el trabajo, de conformidad con la Directiva 2004/37/CE.  
Observar las normativas nacionales relativas al trabajo con agentes químicos, de conformidad con la Directiva 98/24/CE con las enmiendas correspondientes.  
Los menores de 18 años no pueden trabajar con este producto según la Directiva 94/33/CE de la UE relativa a la protección de los jóvenes en el trabajo, con las enmiendas correspondientes.

### 15.2. Evaluación de la seguridad química

Se ha llevado a cabo una evaluación de seguridad química

## SECCIÓN 16. Otra información

#### Lista de abreviaturas

ADN: Acuerdo europeo relacionado con el transporte internacional de bienes peligrosos a través de cursos de agua en tierra.  
ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

ETA: Estimación de toxicidad aguda.  
CAS: Chemical Abstract Service (Servicio de descripciones resumidas de productos químicos).  
CEN: Comité Europeo de Normalización.  
EL50: Nivel efectivo, 50%.  
ErL50: carga eficaz sobre la tasa de crecimiento, 50 %  
IATA: International Air Transport Association (Asociación Internacional del Transporte Aéreo).  
Código IBC: Código internacional para la construcción y equipamiento de navíos que transportan sustancias químicas peligrosas a granel.  
IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.  
CL50: Mediana de la concentración letal.  
DL50: Mediana de la dosis letal.  
LL50: Nivel letal, 50%.  
MARPOL: Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques.  
NOEL: No observed effect level (Nivel sin efecto observado).  
PBT: persistente, bioacumulable y tóxica.  
RID: Normativas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.  
mPmB: muy persistente y muy bioacumulable.  
Informe de seguridad química.  
ECHA CHEM  
HSDB® - Base de datos de sustancias peligrosas  
Monografías de la IARC. Evaluación global de la carcinogenicidad.

## Referencias

## Información sobre el método de evaluación usado para la clasificación de la mezcla

## Texto completo de cualesquiera frases H para las que no se incluya el enunciado completo en las secciones 2 a 15

No es aplicable.

H226 Líquidos y vapores inflamables.  
H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.  
H315 Provoca irritación cutánea.  
H332 Nocivo en caso de inhalación.  
H351 Se sospecha que provoca cáncer.  
H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.  
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

## Información sobre formación Información adicional

Siga las instrucciones de entrenamiento al manejar este material.

Esta ficha de datos de seguridad ha sido recompilada en su totalidad y el número de versión se ha reasignado como 1.0. La ficha reemplaza a todas las fichas de datos de seguridad anteriores publicadas para este producto.

## Cláusula de exención de responsabilidad

La presente Ficha de Datos de Seguridad (FDS) se refiere exclusivamente a la sustancia/producto especificado en la sección 1 del presente documento.

La información que se suministra en esta FDS se ha recopilado de acuerdo con la mejor información disponible en base a datos técnicos que se consideran fiables en el momento de su elaboración, y de conformidad con los requerimientos legales vigentes sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas, no implicando el otorgamiento de ninguna garantía expresa o implícita ni sobre la exactitud de la información contenida en la misma ni relativa a su idoneidad para un uso determinado o especificación.

El comprador como destinatario de la sustancia/producto especificado en la sección 1 del presente documento al que se refiere la presente Ficha de Datos de Seguridad (FDS), tiene la responsabilidad de evaluar la información contenida en la FDS, y de verificar que la misma sea correcta y adecuada para el uso previsto para la sustancia/producto especificada en la sección 1 del presente documento

El comprador como destinatario de la sustancia/producto especificado en la sección 1 del presente documento al que se refiere la presente Ficha de Datos de Seguridad (FDS), tiene asimismo la responsabilidad de gestionar adecuadamente los riesgos existentes en su lugar de trabajo, y en consecuencia tiene la de obligación, respecto de sus trabajadores y representantes, así como de cualquier otra persona que pudiera manipular, utilizar o verse expuesto a la sustancia/producto especificado en la sección 1 del presente documento en su lugar de trabajo de (i) facilitar el acceso a la información pertinente de esta Ficha de datos de Seguridad (FDS), transmitiendo a tal fin las indicaciones relevantes incluidas en la FDS, especialmente, las referidas a los riesgos del producto/sustancia especificado en la sección 1 del presente documento para la seguridad y salud de las personas y para el medio ambiente, así como de (ii) asegurar que reciben y cuenta con la formación adecuada para manipular, utilizar o verse expuesto al producto/sustancia especificado en la sección 1 del presente documento conforme a la indicaciones incluidas en la FDS.

En consecuencia, no se aceptará ningún tipo de responsabilidad por daños derivados ni del uso de la información ni del empleo de la sustancia/producto especificada en la sección 1 del presente documento por parte del destinatario de la FDS.